|  |  |
| --- | --- |
|  |  |

### CONVOCATORIA

### CONCURSO DE INVESTIGACIÓN PARA ESTUDIANTES 2015

CONVENIO DE DESEMPEÑO UPA 1301

Generación de Conocimiento Compartido: Hacia un Modelo de Innovación Social para el Desarrollo Territorial de Playa Ancha

El Convenio de Desempeño UPA 1301 “Generación de conocimiento compartido: Hacia un modelo de Innovación Social para el desarrollo territorial de Playa Ancha” invita a los estudiantes de cursos superiores de la Universidad de Playa Ancha a presentar propuestas de investigación para el concurso de investigación estudiantil 2015.

Este concurso tiene gran importancia dentro de los objetivos del Convenio de Desempeño UPA 1301, constituyéndose en pieza clave para potenciar la generación de conocimiento compartido entre la Universidad de Playa Ancha y los actores públicos, privados y de la sociedad a través de un modelo de innovación social que permita contribuir al desarrollo territorial de Playa Ancha.

Esta iniciativa se inscribe dentro la vocación pública de nuestra Universidad, aportando a la concreción del anhelo de la comunidad universitaria de participación en los territorios y fortalecer la relación con los actores sociales, potenciando los equipos de trabajo y construyendo capacidades, en vinculación con el medio, que aporten a la generación compartida de conocimiento, aprendizajes, valores y desarrollo entre los distintos actores locales, apuntando al desarrollo de la solidaridad local con el objetivo de mejorar en conjunto sus condiciones de vida.

La presentación de las propuestas deberá realizarse en formato impreso (1 ejemplar) y archivo digital enviado a tomas.koch@upla.cl con copia a xsanchez@upla.cl con fecha máxima el lunes 25 de mayo a las 17:00 horas en la oficina de Jorge Quezada , Director Ejecutivo del Convenio de Desempeño UPA 1301, ubicada en las dependencias de la Dirección General de Vinculación con el Medio de la Universidad de Playa Ancha. No se recepcionarán proyectos con posterioridad a esa fecha. Los equipos de trabajo podrán estar conformados por un máximo de cuatro 4 integrantes, los cuales deberán ser alumnos regulares de cursos superiores (5 semestre y superiores), con sus matrículas 2015 al día. Se valorarán positivamente los equipos interdisciplinarios. En términos administrativos, será necesaria la designación de uno 1 de los miembros del equipo para que asuma las responsabilidades financieras del mismo, el que deberá firmar los compromisos respectivos con la Universidad.

El tiempo de ejecución de los proyectos es de 6 meses a contar de la fecha de adjudicación, debiendo presentar un informe final el 30 de noviembre de 2015, donde deberá evidenciar la realización de los productos comprometidos. El monto máximo que financia este concurso son $ 500.000 (Quinientos mil pesos) por proyecto, contemplando bienes estrictamente necesarios para el proyecto: Ej. Grabadoras u otros bienes para el trabajo de campo, y los gastos de operación, los cuales deben estar claramente justificados en el proyecto. Computadores, celulares y tablets no califican. No se contemplan pagos de honorarios para personas externas al equipo de estudiantes seleccionado en la convocatoria.

Todos los proyectos recepcionados y que cumplan con las bases, serán evaluados por el Consejo Asesor de Investigación y un investigador invitado del Convenio de Desempeño UPA 1301 y los resultados de dichas evaluaciones serán comunicados vía correo electrónico al estudiante designado como responsable por su equipo. Los resultados del concurso son inapelables.

Se financiarán iniciativas de investigación estudiantil que se focalicen en el territorio de Playa Ancha, siendo elegibles proyectos con enfoques tanto cuantitativos como cualitativos, valorando las propuestas que integren ambos enfoques. Las temáticas destacadas como relevantes para el siguiente concurso son:

**Medioambiente**

Esta línea de trabajo abarca la temática desde una perspectiva amplia, incluye desde enfoques asociados a las mediciones ambientales hasta los aspectos sociales involucrados en el fenómeno. Temáticas asociadas a esta línea son: Contaminación y sus impactos, Reciclaje y manejo de basura, recuperación de espacios públicos, educación ambiental, movimientos ambientalistas.

**Espacios públicos**

Desde esta perspectiva se incluyen las dimensiones físicas de los espacios públicos en el territorio, como son la materialidad e infraestructura de los mismos, a la vez que sus dimensiones simbólicas y pedagógicas. Temáticas asociadas a esta línea son: Disponibilidad y uso de espacios públicos, identidad social urbana, arte y espacio público, dinámicas urbanas y resignificación de espacio público, educación informal y espacios públicos.

**Participación social**

La participación social es concebida en un sentido amplio, donde son relevantes el estudio de las distintas formas de participación, modos de acción social, redes de participación, comunicación y trabajo, medios de comunicación, participación de grupos sociales específicos como jóvenes y adultos mayores, organizaciones sociales, desarrollo de experiencias artísticas participativas.

**Democracia y desarrollo local**

Esta línea temática pretende desarrollar una línea de trabajo que se cuestione por el sentido de la democracia y la sustentabilidad a nivel territorial. Son temáticas de interés para esta línea la formación ciudadana, prácticas de solidaridad y cooperación locales, cadenas productivas autosustentables, economías solidarias o alternativas.

**Vida de barrio, cultura y patrimonio**

Esta dimensión abarca temáticas relacionadas con dinámicas locales vinculadas a procesos culturales. Resultan de interés a esta línea temática los procesos de patrimonialización, memoria e historia local, dinámicas de producción y consumo cultural, además de la promoción de derechos y la cultura barrial y popular.

**Salud, convivencia y calidad de vida**

Esta dimensión se presenta como un espacio extenso para el desarrollo de iniciativas que se vinculan a los procesos de salud física, social y mental. Son temáticas relevantes en esta línea todas aquellas vinculadas al deporte y la promoción de la vida saludable, bienestar psicosocial, calidad de vida y buen vivir, nutrición y prácticas alimentarias, salud mental, convivencia escolar, integración e inclusión social.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**RESPONSABLE DEL EQUIPO**

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**DIRECTORA CONVENIO DE DESEMPEÑO**

# CONCURSO ESTUDIANTES CONVENIO DESEMPEÑO UPA 1301

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
|  |  |  |  |
|  |  |  Línea temática |  |

|  |  |
| --- | --- |
| **1.1. TÍTULO:** |  |
|  |
|  |

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **1.2. RESPONSABLE DEL EQUIPO DE TRABAJO:** |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  | \_ |  |

 Apellido Paterno, Apellido Materno, Nombre R.U.T

|  |  |
| --- | --- |
| CARRERA |  |
| DIRECCIÓN |
|  CIUDAD |  | FONO |  | TELÉFONO MÓVIL |  |  |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| E- mail |  |  |

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **1.3. INTEGRANTE DEL EQUIPO DE TRABAJO** |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  | \_ |  |

 Apellido Paterno, Apellido Materno, Nombre R.U.T

|  |  |
| --- | --- |
| CARRERA |  |
| DIRECCIÓN |
|  CIUDAD |  | FONO |  | TELÉFONO MÓVIL |  |  |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| E- mail |  |  |

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **1.4. INTEGRANTE DEL EQUIPO DE TRABAJO** |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  | \_ |  |

 Apellido Paterno, Apellido Materno, Nombre R.U.T

|  |  |
| --- | --- |
| CARRERA |  |
| DIRECCIÓN |
|  CIUDAD |  | FONO |  | TELÉFONO MÓVIL |  |  |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| E- mail |  |  |

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **1.5. INTEGRANTE DEL EQUIPO DE TRABAJO** |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  | \_ |  |

 Apellido Paterno, Apellido Materno, Nombre R.U.T

|  |  |
| --- | --- |
| CARRERA |  |
| DIRECCIÓN |
|  CIUDAD |  | FONO |  | TELÉFONO MÓVIL |  |  |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| E- mail |  |  |

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
|  |  |  |  |  |

 **Firma responsable equipo de trabajo**

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
|  |  |  |  |  |

 **Firma integrante del equipo de trabajo**

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
|  |  |  |  |  |

 **Firma integrante del equipo de trabajo**

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
|  |  |  |  |  |

 **Firma integrante del equipo de trabajo**

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
|  |  |  |  |  |

##### II. BREVE RESUMEN DEL PROYECTO

|  |  |
| --- | --- |
| 2.1 Título |  |

2.2 Resumen: Debe ser suficientemente informativo, presentando una descripción de los principales puntos que se abordarán, pregunta de investigación, justificación de la propuesta, objetivos y metodología. **La falta de resumen en un proyecto es causal de eliminación del concurso**. La extensión máxima es de 1 página.

**III. FORMULACIÓN DEL PROYECTO**: Debe contener la exposición general del problema, señalando los enfoques y procedimientos actualmente en uso referidos a la investigación, ojetivos, fundamentación teórica, metodología y la bibliografía que sustenta su presentación. Su extensión no debe exceder a 3 páginas .

* 1. Formulación general del problema (Máximo 1 página).
	2. Principales antecedentes teóricos y conceptuales que sustentan su propuesta de investigación. (máximo 1 página).
	3. Objetivos general(es) y específicos (máximo ½ página).

3.4 Metodología: Señale el tipo de estudio y el paradigma metodológico que lo sustenta. Describa brevemente las técnicas que utilizará y los procedimientos por los cuales obtendrá la información. La extensión de esta sección es máximo ½ página.

3.5 Referencias bibliográficas. Debe listar todas las referencias efectivamente señaladas en su proyecto según formato APA 6ª Edición.

**IV PLAN DE TRABAJO:** Señale etapas y actividades para el año de ejecución del proyecto. La extensión máxima de esta sección es de 1 página. Se recomienda usar Carta Gantt.

**V. PRODUCTOS COMPROMETIDOS:** La postulación a este fondo exige como producto, un informe de investigación al término de la misma, además de acciones específicas que impliquen una vinculación con el territorio de Playa Ancha y sus habitantes, identificando claramente el mecanismo de devolución a la comunidad.

5.1 Actividades en vinculación con el territorio: Señale los productos y/o actividades a través de los cuales se planea la vinculación con el territorio de Playa Ancha, sus habitantes y organizaciones, así como el mecanismo de devolución de infornación.

**VI. DETALLE Y JUSTIFICACIÓN DE RECURSOS SOLICITADOS**: Describa y justifique todos los recursos solicitados

**VII. CONSIDERACIONES ÉTICAS PARA LA APLICACIÓN DE INSTRUMENTOS A PERSONAS DEBE UTILIZAR UN FORMATO DE CONSENTIMENTO INFORMADO, ÉSTE SE ENCUENTRA EN SITIO WEB DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN.**

**VIII. DATOS CURRICULARES DE LOS INVESTIGADORES: UTILICE UNA HOJA INDEPENDIENTE PARA EL INVESTIGADOR RESPONSABLE Y PARA CADA COINVESTIGADOR**.

Adjunte CV de todo el equipo de trabajo. Es necesario que se incluyan todos los antecedentes académicos y de trabajos anteriores vinculados a la temática o el territorio.